ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el Sr. Alcalde, para la Sesión Ordinaria a celebrar por la Junta de Gobierno Local, en la Sala de Comisiones, sito en el Palacio Municipal Castillo de Luna, el **viernes día 1 de abril,** en primera convocatoria, a las 9**:00 horas**, y el mismo día, media hora más tarde, en segunda convocatoria, a la que queda Vd. citado expresamente por medio de la presente.

1º.- Aprobación, si procede, de acta de la sesión celebrada el día 18 de marzo de 2016.

2º.- Comunicados Oficiales.

ASUNTOS DE URBANISMO

3º.- Propuestas del Sr. Alcalde-Presidente, en relación con expedientes de Infracción Urbanística:

3.1.- Núm. 10/14 de D. Juan Laynez Martín.
3.2- Núm. 30/14 de D. Guo Xuelian.
3.3- Núm. 34/14 de D. José Manuel Delgado D´Antonio.
3.4- Núm. 37/14 de D. Juan Luis Espinosa Caballero y Dª Margarita García Bejines.
3.5- Núm. 42/14 de D. José Mª Motilla Martínez.
3.6- Núm. 46/14 de Dª Mª Dolores Carmona Castillero.
3.7- Núm. 53/14 de D. Antonio Márquez García.

ASUNTOS DE SECRETARIA

4º.- Propuestas del Teniente de Alcalde Delegado de Presidencia y Régimen Interior, en relación con expedientes de responsabilidad patrimonial.

4.1.- Número 10/14 de D. Francisco Javier Saavedra Jiménez.
4.2.- Número 20/14 de D. David Martín Heredia.
4.3.- Número 37/14 de D. Isidro Pérez Fuentes.
4.4.- Número 5/16 de D. Edgar Pérez Pisabarro.
4.5.- Número 6/16 de Dª Mª Dolores Babio Acuña.
4.6.- Número 7/16 de Dª Manuela Martín-Niño Curtido.
4.7.- Número 8/16 de Dª Antonia Patino García.

5º.- Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Personal, para aprobar la convocatoria y bases que regirán la selección para la cobertura de puesto de Técnico Informador/a - Animador/a sociocultural para el Centro Municipal de Información a la Mujer, con categoría profesional de titulado de grado medio, en desarrollo de la Orden de 25 de mayo de 2011, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones por el Instituto Andaluz de la Mujer, en régimen de concurrencia no competitiva, que regula las subvenciones a Ayuntamientos, Mancomunidades de Municipios y Consorcios para el mantenimiento de los Centros Municipales de información a la Mujer.

6º.- Propuesta de la Concejal Delegada de Salud Pública, en relación con escrito de Dª Mª Jesús Núñez Vidal, interesado baja del puesto núm. 29-Fijo del Mercadillo Semanal de Venta Ambulante.

7º.- Propuesta de la Concejal Delegada de Salud Pública, en relación con solicitudes de D. José Luis Jarana Tejero y D. Rafael Hernández Gómez, interesado baja y alta, respectivamente, del puesto núm. 35-Fijo del Mercadillo Semanal de Venta Ambulante.

8º.- Propuesta de la Concejal Delegada de Cultura, para la cesión del Auditorio Municipal a los organizadores de diversas actuaciones, así como aprobación del precio de entrada.

9º.- Propuesta del Concejal Delegado de Deportes, para adjudicar los Programas de Actividad Física Adaptada a la Tercera Edad y Gerontogimnasia en el apartado medico, durante el año 2016.

ASUNTOS DE INTERVENCION

10º.- Propuesta de la Concejal Delegada de Hacienda, para fijar los criterios a fin de precisar determinado concepto establecido en la Ordenanza Fiscal núm. 1.1, para poder proceder al trámite de beneficios fiscales previstos en su Artº. 2.

11º.- URGENCIAS.

ROTA, a 30 de marzo de 2016
EL SECRETARIO GENERAL,